

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Legislatura Municipal

R e s o l u c i ó n

Número 36

Serie: 2004-2005

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA FELICITAR AL TENIENTE RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NUMERO DE PLACA 3-144, POR HABER SIDO SELECCIONADO “TENIENTE I DEL AÑO” EN LOS RECONOCIMIENTOS “VALORES DEL AÑO 2004” DE LA POLICIA MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD DE GUAYNABO

Por Cuanto: El Teniente Rafael Rodríguez Rodríguez, número de placa 3-144, ha sido seleccionado para el reconocimiento de “Teniente I del Año” en la actividad de “Valores del Año 2004” de la Policía Municipal de nuestro Municipio de Guaynabo.

Por Cuanto: El Teniente Rafael Rodríguez Rodríguez, en sus 12 años de servicio, siempre ha demostrado gran entrega en el desempeño de sus funciones.

Por Cuanto: El compromiso de este funcionario del orden público siempre ha ido más allá del deber, asegurando el cumplimiento de la ley para lograr una mejor convivencia entre los residentes de Guaynabo.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ODINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Felicitar, como por la presente se felicita, al Teniente Rafael Rodríguez Rodríguez, número de placa 3-144, por haber sido seleccionado “Teniente I del Año” en los reconocimientos “Valores del año 2004” de la Policía Municipal de Guaynabo.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega al Teniente Rafael Rodríguez Rodríguez en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



Antonio Luis Soto Torres
Presidente



Asunción Castro de López
Secretaria